

25554 - Lengua latina

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25554 - Lengua latina

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 587 - Graduado en Filosofía

269 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El principal objetivo de la asignatura es el de dotar al alumno de unos instrumentos léxicos y gramaticales básicos para abordar el estudio de la lengua latina y la aplicación de dichos conocimientos al estudio de los textos filosóficos. De ello derivan dos tipos de objetivos específicos: los relativos al conocimiento del latín propiamente dicho, con la finalidad de adquirir una comprensión básica de los textos elementales, y los relacionados con el estudio del pensamiento romano a través de los textos y su pervivencia en la filosofía occidental.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte de las optativas ofertadas dentro del Grado en Filosofía. Su contenido es de especial utilidad como apoyo a aquellas asignaturas de dicho grado relacionadas tanto de manera específica con la Filosofía Antigua como con todas aquellas relacionadas con el pensamiento occidental en general, cuya lengua vehicular occidental fue durante mucho tiempo el latín y para el que buena parte de la terminología deriva precisamente de dicha lengua.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Teniendo en cuenta la naturaleza y características de la asignatura, las principales recomendaciones para cursarla son las siguientes:

- Es imprescindible que el alumno que curse esta asignatura conozca los fundamentos morfosintácticos básicos del español. No se exigen conocimientos previos de latín.
- El alumno debe adquirir el compromiso de llevar al día el trabajo teórico-práctico que paulatinamente se vaya desarrollando en clase, ya que la prueba de evaluación continua se basa en la valoración diaria del trabajo del alumno en clase.
- Por ello, la asistencia a clase es obligatoria, al menos para los alumnos que opten por la vía de la evaluación continua. El alumno habrá de asistir a un mínimo del 75 % de las clases. Quien, por las razones que fuere, no asista a clase será evaluado en la prueba final.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su mala utilización.
- Ser capaz de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus tradiciones intelectuales

4. Conocer, aprehender y dominar la gramática esencial de la lengua latina.
5. Dominar el vocabulario filosófico latino básico y conocer su importancia en el pensamiento occidental.
6. Conocer el pensamiento filosófico en Roma a través de los textos, atendiendo a la tradición griega y la originalidad romana.
7. Comprender los textos filosóficos latinos significativos, que servirán de base al comentario tanto de su contenido como del léxico específico.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Hacerse con los rudimentos lingüísticos básicos para enfrentarse a un texto sencillo en latín, así como iniciarse en la comprensión del léxico filosófico latino.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje de esta asignatura son esenciales dentro de la titulación, ya que gracias a los mismos el alumno habrá consolidado los rudimentos básicos de la lengua latina que le permitan abordar la traducción de textos filosóficos sencillos, contextualizar dichos textos dentro de las diferentes corrientes filosóficas romanas y conocer el léxico filosófico latino, tan importante en la configuración de la lengua de la filosofía occidental.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

- Prueba 1:

Denominación: Prueba de traducción y comentario de textos latinos.

Los alumnos que deseen superar la asignatura a través de la opción de la evaluación continua deberán asistir a un mínimo del 75 % de las clases del curso, en donde su trabajo será revisado y calificado diariamente.

Ponderación: 45% de la nota

Criterios de evaluación:

Se valorará la adquisición por parte del alumno del conocimiento paulatino de la gramática latina, los progresos en el aprendizaje de la labor de traducción y la capacidad del estudiante, a través de sus intervenciones en clase, de contextualizar dicho texto dentro de la corriente filosófica a la que pertenece.

- Prueba 2:

Denominación: Trabajos dirigidos.

Trabajo de traducción y comentario gramatical de un texto latino sencillo.

Ponderación: 40% de la nota.

Criterios de evaluación:

Se valorará el conocimiento de la gramática latina, la fidelidad de la traducción, la contextualización del texto dentro de la corriente filosófica a la que pertenece, la claridad expositiva, el manejo de los instrumentos bibliográficos y la corrección en el uso y ortografía del español.

- Prueba 3:

Denominación: seminarios.

Asistencia y participación en seminarios, centrados en la lectura y debate sobre traducciones de obras filosóficas latinas.

Ponderación: 10% de la nota.

Criterios de evaluación:

Se valorará la preparación de la exposición de la obra propuesta por cada estudiante, así como las intervenciones en los debates.

-Prueba 4:

Denominación: actividades complementarias

Entrega de reseñas, informes y comentarios críticos sobre las actividades complementarias.

Ponderación: 5% de la nota.

Criterios de evaluación: Se valorará la originalidad, la claridad expositiva y la corrección en el uso y ortografía del español.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

A. Características

La prueba de evaluación global constará de las siguientes partes:

1. Prueba de traducción y comentario de un texto latino 45%
2. Trabajos dirigidos (40%): la fecha de la convocatoria oficial marca el límite para la entrega de trabajos.
3. Seminarios (10%): en el caso de no haberse realizado la exposición de la traducción de una obra filosófica latina dentro de los seminarios, se deberá entregar una reseña de la misma el día de la convocatoria oficial.
4. Actividades complementarias (5%): la fecha de la convocatoria oficial marca el límite para la entrega de reseñas

b. Criterios de evaluación

Idénticos a los descritos para cada prueba en la evaluación continua.

A. Características

La prueba de evaluación global constará de las siguientes partes:

1. Prueba de traducción y comentario de un texto latino 45%
2. Trabajos dirigidos (40%): la fecha de la convocatoria oficial marca el límite para la entrega de trabajos.
3. Seminarios (10%): en el caso de no haberse realizado la exposición de la traducción de una obra filosófica latina dentro de los seminarios, se deberá entregar una reseña de la misma el día de la convocatoria oficial.
4. Actividades complementarias (5%): la fecha de la convocatoria oficial marca el límite para la entrega de reseñas

b. Criterios de evaluación

Idénticos a los descritos para cada prueba en la evaluación continua.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Características

La prueba global será idéntica a la de evaluación global de la primera convocatoria, y constará de las siguientes partes:

1. Prueba de traducción y comentario de un texto latino 45%
2. Trabajos dirigidos (40%): la fecha de la convocatoria oficial marca el límite para la entrega de trabajos.
3. Seminarios (10%): en el caso de no haberse realizado la exposición de la traducción de una obra filosófica latina dentro de los seminarios, se deberá entregar una reseña de la misma el día de la convocatoria oficial.
4. Actividades complementarias (5%): la fecha de la convocatoria oficial marca el límite para la entrega de reseñas

b. Criterios de evaluación

Idénticos a los descritos para cada prueba en la evaluación continua

Características

La prueba global será idéntica a la de evaluación global continua, y constará de las siguientes partes:

1. Prueba de traducción y comentario de un texto latino 45%
2. Trabajos dirigidos (40%): la fecha de la convocatoria oficial marca el límite para la entrega de trabajos.
3. Seminarios (10%): en el caso de no haberse realizado la exposición de la traducción de una obra filosófica latina dentro de los seminarios, se deberá entregar una reseña de la misma el día de la convocatoria oficial.
4. Actividades complementarias (5%): la fecha de la convocatoria oficial marca el límite para la entrega de reseñas

b. Criterios de evaluación

Idénticos a los descritos para cada prueba en la evaluación continua

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje depende de una premisa actitudinal básica: el encuentro de alguien que quiere aprender con alguien que quiere enseñar y sabe cómo hacerlo. Dicho esto, la metodología empleada estriba en la exposición paulatina de los elementos morfo-sintácticos básicos del latín y de la labor continuada de traducción de textos que irán ilustrando la exposición teórica realizada en clase.

A este respecto, se desea hacer hincapié con todo el énfasis que es imprescindible que el alumno lleve a cabo diariamente las tareas propuestas por el profesor. No es posible aprender latín si no se trabaja todos los días.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

-Clases teóricas (2,5 créditos)

Programa:

I Descripción básica del sistema de la lengua latina clásica en sus niveles morfológico y sintáctico y aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de textos.

II. Estudio de la organización del léxico filosófico latino y de su pervivencia en el lenguaje filosófico occidental.

Metodología: Expositivo-participativa

Competencias adquiridas:

1. Conocer, aprehender y dominar la gramática esencial de la lengua latina.
2. Adquirir un vocabulario filosófico latino básico y conocer su importancia en el pensamiento occidental.

-Trabajos dirigidos (2 créditos)

Programa:

Traducción, análisis morfosintáctico y comentario filosófico de un texto latino sencillo.

Metodología: Trabajo individual y en grupo

Competencias adquiridas:

1. Conocer, aprehender y dominar la gramática esencial de la lengua latina.
2. Adquirir un vocabulario filosófico latino básico y conocer su importancia en el pensamiento occidental.
3. Conocer el pensamiento filosófico en Roma a través de los textos, atendiendo a la tradición griega y la originalidad romana, al sistema literario en el que tiene lugar y a la creación de una lengua apta para la expresión de dicho pensamiento
4. Comprender los textos latinos significativos, que servirán de base al comentario tanto de su contenido como del léxico específico

-Seminarios (1 crédito)

Metodología: Participativa: Exposiciones y debates sobre lecturas de traducciones de obras filosóficas latinas.

Competencias adquiridas:

1. Conocer el pensamiento filosófico en Roma a través de los textos, atendiendo a la tradición griega y la originalidad romana, al sistema literario en el que tiene lugar y a la creación de una lengua apta para la expresión de dicho pensamiento
2. Comprender los textos latinos significativos, que servirán de base al comentario tanto de su contenido como del léxico específico

-Actividades complementarias (0,5 créditos)

Metodología: Conferencias, cursos, visionado de películas y otras actividades de interés artístico-cultural.

Competencias adquiridas:

1. Conocer el pensamiento filosófico en Roma, atendiendo a la tradición griega y la originalidad romana, al sistema literario en el que tiene lugar y a la creación de una lengua apta para la expresión de dicho pensamiento

-Clases teóricas (2,5 créditos)

Competencias adquiridas:

1. Conocer, aprehender y dominar la gramática esencial de la lengua latina.
2. Adquirir un vocabulario filosófico latino básico y conocer su importancia en el pensamiento occidental.
3. Conocer el pensamiento filosófico en Roma a través de los textos, atendiendo a la tradición griega y la originalidad romana, al sistema literario en el que tiene lugar y a la creación de una lengua apta para la expresión de dicho pensamiento.

4.3. Programa

Programa:

I Descripción básica del sistema de la lengua latina clásica en sus niveles morfológico y sintáctico y aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de textos.

II. Estudio de la organización del léxico filosófico latino y de los principios de formación de palabras así como de su pervivencia en el lenguaje filosófico occidental.

III. Introducción al estudio de la filosofía romana a través de los textos.

Metodología: Expositivo-participativa

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases presenciales son todas las marcadas en el horario lectivo.

La reseña de la actividad complementaria que tendrán que realizar los alumnos se entregará antes del examen final escrito.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases:

<https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes:
<https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=>)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

1. Las actividades de la asignatura son de dos tipos:

Corresponde al profesor la progresiva exposición teórica de la materia gramatical, así como la dirección de la puesta en común del trabajo diario de los alumnos.

Corresponde al alumno realizar los ejercicios prácticos y las traducciones que el profesor irá suministrando en clase a lo largo del curso.

Las actividades realizadas por el alumno serán puestas en común en clase.

2. Las fechas fundamentales que el alumno debe tener en cuenta en esta asignatura son las siguientes:

a) La fecha límite de entrega del conjunto de los trabajos será tras las vacaciones de Navidad.

b) El día de la prueba de evaluación final corresponde a la fecha fijada por la facultad .

4.5. Bibliografía y recursos recomendados